



La Upsa firma un convenio con las Escuelas de español

Los cursos tendrán un reconocimiento en los créditos a los alumnos extranjeros

ÁNGEL ARROYO
SALAMANCA

La Universidad Pontificia de Salamanca, a través de su rector, Ángel Galindo, y el vicerrector José Manuel Alfonso, y la Asociación de Escuelas de Enseñanza de Español de Castilla y León, con su presidente Ricardo Ortiz y su vicepresidente Miguel Ángel Benito, firmaron ayer un convenio de colaboración en el que la Universidad supervisará y vigilará la calidad de enseñanza del español a los 800 extranjeros que este año se prevén que se matriculen en los diferentes cursos que ya se han puesto en marcha durante este curso lectivo.

Una de las características de la firma del convenio es que los estudiantes pueden solicitar los cursos a medida, ya que habrá cursos anuales, semestrales e incluso mensuales dependiendo de las necesidades de cada uno.

Las 16 escuelas adscritas a la



Momento del acuerdo entre la UPSA y la Asociación de Escuelas de Español. J. M. GARCÍA

Asociación de Escuelas de la Enseñanza del Español de Castilla y León (Aeecyl) podrán impartir cursos de más de 90 horas que vayan acompañados de créditos universitarios para sus alumnos, un reconocimiento que después pueden adjuntar en sus universidades de origen.

El rector de la Pontificia, Ángel Galindo, explicó ayer en la rueda de prensa que la Universidad cuenta anualmente con alumnos

de español procedentes principalmente de Estados Unidos, pero también llegan de otros países como China, Alemania, Francia, Italia, Portugal, Arabia Saudí o incluso Japón.

Para finalizar el vicepresidente de la asociación, Miguel Ángel Benito, explicó que Castilla y León acoge cada año a unos 45.000 estudiantes de español, de ellos unos 26.000 llegan a las aulas de las escuelas de español. ||